

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 706 194**

51 Int. Cl.:

**A47J 43/07** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **12.08.2015** **E 15180699 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **02.01.2019** **EP 2989947**

54 Título: **Elemento de enclavamiento con elemento de cubierta para máquina de cocina, así como máquina de cocina**

30 Prioridad:

**01.09.2014 DE 102014112519**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**27.03.2019**

73 Titular/es:

**VORWERK & CO. INTERHOLDING GMBH  
(100.0%)  
Mühlenweg 17-37  
42275 Wuppertal, DE**

72 Inventor/es:

**STARFLINGER, FRANK;  
SCHONLAU, ELMAR y  
GLÄSER, THORSTEN**

74 Agente/Representante:

**LEHMANN NOVO, María Isabel**

**ES 2 706 194 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Elemento de enclavamiento con elemento de cubierta para máquina de cocina, así como máquina de cocina.

5 La invención concierne a un elemento de enclavamiento, especialmente un rodillo de enclavamiento, para enclavar un vaso de una máquina de cocina con una tapa, así como a una máquina de cocina con un vaso, una tapa que cierra al menos parcialmente el vaso y al menos el elemento de enclavamiento.

10 Es conocido el recurso de cerrar un vaso de una máquina de cocina con una tapa y enclavarlo por medio de un elemento de enclavamiento. Las máquinas de cocina de la clase comentada son, por ejemplo, aparatos mezcladores de cocción que presentan un mecanismo batidor asociado al vaso y un calefactor. A este respecto, se hace referencia, por ejemplo, al documento EP 2 698 088 A1. La máquina de cocina allí descrita es una máquina de cocina eléctricamente accionada con un vaso mezclador y una tapa para el vaso mezclador, en la que la tapa se puede enclavar en la posición de cierre contra el vaso mezclador y en la que, además, el vaso mezclador presenta un fondo y una pared que se extiende hacia arriba desde el fondo del vaso. La máquina de cocina presenta también un elemento de enclavamiento que, para aplicarse a la tapa por arriba, puede ser desplazado por giro alrededor de un eje desde una posición de liberación hasta una posición de enclavamiento, y viceversa, teniendo el elemento de enclavamiento una configuración alargada en la dirección de la extensión del eje y aplicándose para abajo al borde del vaso en la posición de enclavamiento y aplicándose por arriba al borde de la tapa. Una zona extrema del elemento de enclavamiento está unida con un motor eléctrico dispuesto en la máquina de cocina. El motor eléctrico produce el giro del elemento de enclavamiento desde la posición de liberación hasta la posición de enclavamiento, y viceversa.

20 Se conoce por el documento EP-A1-2522263 una máquina de cocina que presenta elementos de enclavamiento.

Se conoce por el documento US-A-5257575 una máquina de producción de zumo con un caño de vertido en el que está sujeta una cubierta mediante un acoplamiento de rozamiento. Unos cantos frontales formados en la cubierta descansan sobre una superficie frontal de paredes laterales del caño de vertido.

25 El documento EP-A1-1153563 muestra una máquina de cocina con un elemento de enclavamiento que se extiende dentro de una cubierta no unida con el mismo.

En relación con la máquina de cocina citada hay que enclavar especialmente el vaso con la tapa durante el funcionamiento, ya que se pueden producir eventualmente grandes fuerzas, por ejemplo por efecto de un proceso de trituración por medio del mecanismo batidor y/o por efecto de una operación de calentamiento en el vaso.

30 Partiendo del estado expuesto de la técnica, la invención se ocupa del problema de indicar un elemento de enclavamiento para enclavar un vaso de una máquina de cocina con una tapa, que tenga una configuración favorable en lo que respecta a una tendencia al ensuciamiento y a una buena capacidad de limpieza.

35 El problema se resuelve con el objeto de la reivindicación 1, en la que se consigna que el elemento de enclavamiento presenta un cuerpo de base y un elemento de cubierta que cubre tan solo parcialmente el cuerpo de base, presentando el elemento de cubierta al menos parcialmente una zona de borde plegada vuelta hacia el cuerpo de base, por medio de la cual el elemento de cubierta queda dispuesto bajo pretensado en el cuerpo de base.

40 Mediante la ejecución según la invención se crea un elemento de enclavamiento en el que el elemento de cubierta está dispuesta con la menor presencia de rendijas posible en el cuerpo de base del elemento de enclavamiento de modo que se reduzcan o se impidan la formación de rendijas y la acumulación de suciedad entre el elemento de enclavamiento y el elemento de cubierta. Como quiera que el elemento de cubierta está pretensado en el estado montado en el cuerpo de base, se hace posible la disposición con poca presencia de rendijas. A este fin, la zona de borde del elemento de cubierta está plegada al menos parcialmente, con lo que la zona de borde plegada viene a aplicarse primeramente al cuerpo de base del elemento de enclavamiento durante el montaje del elemento de cubierta. El elemento de cubierta puede ser seguidamente deformado por presionado contra el cuerpo de base, con lo que este elemento es pretensado con respecto al cuerpo de base y se apoya con la zona de borde plegada contra el cuerpo de base de la manera más exenta de rendijas que sea posible.

50 Se ha previsto que el cuerpo de base sea un cuerpo de rodillo de configuración sustancialmente cilíndrica que esté provisto tan solo parcialmente del elemento de cubierta a lo largo de su periferia transversalmente a un eje longitudinal. Según esta ejecución, el elemento de enclavamiento consiste en un rodillo de enclavamiento que es de configuración alargada en la dirección de la extensión del eje longitudinal y que, por ejemplo, puede aplicarse por debajo del borde del vaso y por encima del borde de la tapa. El elemento de cubierta está dispuesto ventajosamente en el lado del cuerpo de base que queda alejado del vaso y de la tapa, con lo que el lado del elemento de enclavamiento orientado hacia fuera está protegido.

Se propone que la zona de borde plegada del elemento de cubierta presente sustancialmente un ángulo comprendido entre 0° y 45° con una normal a la superficie del cuerpo de base, mientras que una zona de borde no

5 plegada del elemento de cubierta presenta sustancialmente un ángulo comprendido entre 70° y 90° con una normal a la superficie del cuerpo de base. Por tanto, según la invención, la zona de borde plegada del elemento de cubierta se alza lo más empinada que sea posible sobre la superficie del cuerpo de base, con lo que las eventuales rendijas son lo más pequeñas posible y ventajosamente se suprimen por completo. Por el contrario, las zonas de borde no plegadas del elemento de cubierta discurren ventajosamente paralelas a la superficie, con lo que la zona de borde ventajosamente opuesta a las zonas de borde plegadas se aplica de plano sobre el cuerpo de base y puede servir así para la fijación del elemento de cubierta.

10 Se propone que el elemento de cubierta esté pegado sobre el cuerpo de base. Se puede aprovechar para esto especialmente la zona del elemento de cubierta que no presenta una zona de borde plegada y, por tanto, se aplica al cuerpo de base con un tamaño de superficie adecuado y en la forma más plana posible. La zona de borde no provista de un plegado es más blanda a la flexión que las zonas de borde plegadas, con lo que durante el montaje del elemento de cubierta en el cuerpo de base, es decir, ventajosamente durante su pegado a éste, es posible una compensación de tolerancias en sentido transversal a la dirección de presionado del elemento de cubierta, y así la zona de borde no plegada se mueve a lo largo de la zona parcial correspondiente de la superficie del cuerpo de base.

15 Como alternativa a una unión del elemento de cubierta con el cuerpo de base por pegado pueden estar previstos también otros medios de unión. Por ejemplo, el elemento de cubierta puede montarse en el cuerpo de base del elemento de enclavamiento con ayuda de tornillos, remaches o similares.

20 Se propone que el elemento de cubierta presente una superficie configurada como una superficie de forma libre. Gracias a la combinación según la invención de una superficie de forma libre con una zona de borde al menos seccionalmente plegada el elemento de cubierta puede cubrir de manera óptima los contornos del cuerpo de base, reduciéndose o evitándose la producción de rendijas entre el cuerpo de base y el cuerpo de cubierta en las que se puedan depositar polvo y suciedad.

25 La zona de borde plegada o las zonas de borde plegadas producen una rigidización del elemento de cubierta, preservando al mismo tiempo las zonas de borde no provistas de un plegado una flexibilidad que puede compensar las eventuales desviaciones de forma entre el elemento de cubierta y el cuerpo de base. Cuando se dispone el elemento de cubierta en el cuerpo de base, se puede cerrar así, por ejemplo, una rendija eventualmente existente entre el cuerpo de base y el elemento de cubierta por presionado del elemento de cubierta sobre el cuerpo de base. En caso de una formación solamente seccional de una zona de borde plegada, se pueden crear así zonas con una elevada rigidez de forma del elemento de cubierta, mientras que, por el contrario, otras zonas son más blandas a la flexión. Por tanto, el elemento de cubierta se puede adaptar así en su conjunto de manera óptima a la forma tridimensional del cuerpo de base, con lo que se reduce o se impide la formación de rendijas en las que pudieran acumularse polvo y suciedad.

35 Se propone que la zona de borde plegada presente perpendicularmente a la extensión longitudinal de su canto una anchura que sea al menos la mitad de grande y a lo sumo cinco veces mayor, de preferencia al menos exactamente igual de grande y a lo sumo tres veces mayor, en particular preferiblemente alrededor de dos veces mayor que el espesor del material de la zona de borde plegada. Por tanto, la anchura de la zona de borde plegada es del orden de magnitud del espesor del material del elemento de cubierta. Siempre que el espesor del material ascienda, por ejemplo, a 1 mm, la zona de borde plegada tiene al menos una anchura de 0,5 mm y a lo sumo 5 mm, preferiblemente al menos 1 mm y a lo sumo 3 mm, en particular preferiblemente alrededor de 2 mm. Gracias a esta relación entre el espesor del material y la anchura se obtiene una ventajosa rigidización en las zonas plegadas del elemento de cubierta, mientras que se proporciona la blandura a la flexión deseada en otras zonas de la superficie que no presentan ningún plegado. Por tanto, el elemento de cubierta puede disponerse en el cuerpo de base evitando una formación de rendijas.

45 Se propone que la superficie del elemento de cubierta esté curvada de manera sustancialmente continua, estando plegada la zona de borde plegada hacia el lado cóncavo del elemento de cubierta. Gracias a la curvatura de la superficie de forma libre se puede adaptar el elemento de cubierta, por ejemplo, de manera óptima al cuerpo de base de un elemento de enclavamiento que presente una superficie parcialmente cilíndrica o esférica. El plegado de las zonas de borde sigue a la dirección de la curvatura del elemento de cubierta, con lo que es posible una disposición del elemento de cubierta sin rendijas o con rendijas de tamaño reducido. La transición entre la zona de borde plegada y una zona de la superficie alejada de la zona de borde se efectúa entonces paulatinamente, es decir, sin saltos, especialmente sin escalones, pudiendo ser lineal o no lineal el recorrido de esta transición.

55 La superficie del elemento de cubierta puede ser inscribible, por ejemplo, en una forma rectangular con relación a una proyección perpendicular al eje longitudinal, presentando la superficie al menos parcialmente una zona de borde plegada con relación a al menos tres lados de la forma rectangular. La superficie del elemento de cubierta puede presentar entonces formas geométricas diferentes, si bien la forma se acomoda sustancialmente a la forma de un rectángulo, es decir que, en comparación con un rectángulo, presenta una cobertura de superficie que es mayor que una cobertura de superficie con otras formas geométricas en las que pueda inscribirse la superficie del elemento de cubierta. En caso de que el elemento de enclavamiento de la máquina de cocina sea un rodillo de

5 enclavamiento, se obtiene también sustancialmente una forma rectangular al proyectar el rodillo de enclavamiento (perpendicularmente a su eje) sobre una superficie plana, con lo que el elemento de cubierta se corresponde óptimamente con el elemento de enclavamiento. Ventajosamente, la superficie del elemento de cubierta presenta entonces una zona de borde plegada en al menos tres lados de la forma rectangular. La superficie puede estar plegada en principio a lo largo de toda la zona de borde. Sin embargo, la superficie no presenta preferiblemente zonas de borde plegadas a lo largo de toda su periferia, con lo que queda al menos seccionalmente un canto de corte usual. Asimismo, algunos lados pueden presentar tanto zonas de borde plegadas como zonas de borde no plegadas. En particular, es posible que un plegado corra a lo largo de la zona de borde correspondiente.

10 Puede estar previsto a este respecto que al menos un primer lado presente en toda su longitud una zona de borde plegada, presentando los segundos lados adyacentes a este primer lado una zona de borde plegada en al menos la zona parcial adyacente al primer lado. Siempre que el elemento de cubierta presente, por ejemplo, sustancialmente la forma de un rectángulo no cuadrado, puede estar completamente plegado un primer lado largo a lo largo de su zona de borde, mientras que los dos lados cortos adyacentes están plegados solamente en la mitad de su longitud, concretamente en la zona que es contigua al lado largo. El lado largo opuesto y las zonas parciales adyacentes de los lados cortos no presentan ningún plegado, sino que disponen de un canto de corte usual. Según esta ejecución, se obtiene un elemento de cubierta que está plegado en medio lado y presenta un canto de corte limpio en medio lado. Este elemento de cubierta puede disponerse ventajosamente en el cuerpo de base de un elemento de enclavamiento de modo que las zonas plegadas miren sustancialmente en sentido vertical hacia arriba (con relación a una posición de liberación usual y/o una posición de enclavamiento usual del elemento de enclavamiento), mientras que las zonas de borde no plegadas miran verticalmente hacia abajo. Por tanto, está dirigido hacia arriba el lado del elemento de cubierta o del elemento de enclavamiento sobre el cual se pudieran mostrar primeramente eventuales depósitos de polvo o suciedad. Las zonas de borde del elemento de cubierta ya protegidas frente a esto por su disposición en el lado inferior no están plegadas, con lo que, debido al canto de corte limpio que allí queda, es posible una aplicación de forma correspondiente, por ejemplo paralela, al cuerpo de base.

25 Se propone que el elemento de cubierta esté fabricado de una chapa metálica. La chapa metálica puede ser especialmente una chapa de acero fino o de aluminio. Ventajosamente, la chapa presenta un espesor del material comprendido entre 0,5 mm y 1,5 mm. El elemento de cubierta obtiene así una rigidez de forma deseada en las zonas de borde plegadas, mientras que quedan zonas de la superficie, especialmente con relación a las zonas de borde no plegadas, que hacen posible una compensación de tolerancias al disponer el elemento de cubierta en el cuerpo de base. Esta compensación de tolerancias tiene lugar durante el montaje del elemento de cubierta por movimiento de las zonas de borde no plegadas en sentido transversal a la dirección de ensamble, es decir, en sentido transversal a la dirección de presionado del elemento de cubierta. Se impide así efectivamente una formación de rendijas entre el elemento de cubierta y el cuerpo de base.

35 Por último, se propone que el elemento de cubierta cubra al menos un tercio de la superficie del cuerpo de base. Por tanto, la superficie del elemento de cubierta es al menos un tercio mayor que la superficie del cuerpo de base. La zona parcial del elemento de enclavamiento que no se aplica al vaso o a la tapa puede ser protegida así ventajosamente contra una deposición de polvo y/o suciedad. De manera especialmente ventajosa, el elemento de cubierta está construido con un tamaño tal que éste oculte toda las zonas de superficie del cuerpo de base que no vienen a aplicarse al vaso o a la tapa. Por tanto, según la configuración concreta del elemento de enclavamiento, el elemento de cubierta puede cubrir al menos un tercio de la superficie del cuerpo de base, ventajosamente incluso más de un 75%.

40 Por último, se propone también con la invención una máquina de cocina con un vaso, una tapa que cierra al menos parcialmente el vaso y al menos un elemento de enclavamiento, cuyo elemento de enclavamiento presenta – como se ha expuesto anteriormente – un elemento de cubierta.

45 En lo que sigue se explica la invención con más detalle ayudándose de un ejemplo de realización. Muestran:

La figura 1, una máquina de cocina con un vaso y una tapa en una vista lateral esquemática,

La figura 2, una máquina de cocina en una vista en perspectiva,

La figura 3, un elemento de enclavamiento con un elemento de cubierta según una primera forma de realización en una vista cortada,

50 La figura 4, un elemento de enclavamiento con un elemento de cubierta con arreglo a una segunda forma de realización en una vista cortada,

La figura 5, un elemento de cubierta en una vista tomada desde abajo y

La figura 6, una vista parcial del elemento de cubierta según la figura 5.

Se representa y se describen en primer lugar con referencia a las figuras 1 y 2 una máquina de cocina 3

eléctricamente accionada. Ésta presenta primeramente un panel de mando con preferiblemente una pluralidad de reguladores y/o pulsadores, así como preferiblemente un monitor para visualizar los parámetros que se deben ajustar con los reguladores y/o los pulsadores. Además, la máquina de cocina 3 dispone de un alojamiento de vaso.

5 En el alojamiento de vaso se puede insertar un vaso 4, aquí en forma de un vaso de batido. El vaso 4 está configurado de preferencia sustancialmente con simetría de revolución. En la zona del fondo del vaso 4 puede estar dispuesto un mecanismo batidor. En la posición de asociación del vaso 4 con el alojamiento del mismo en la máquina de cocina 3 el mecanismo batidor está acoplado con un accionamiento del mismo previsto en la máquina de cocina 3. El suministro eléctrico del motor eléctrico que forma el accionamiento del mecanismo batidor, así como de un calefactor previsto más preferiblemente por el lado del fondo del recipiente y, además, también del control eléctrico de toda la máquina de cocina 3 se consigue por medio de un cable de conexión a la red.

10 El vaso 4 está cerrado por una tapa 5, especialmente durante el funcionamiento del mecanismo batidor y/o del calefactor de la máquina de cocina 3. En la posición de asociación correcta de la tapa 5 en el vaso 4 la tapa 5 se apoya preferiblemente sobre una superficie de apoyo del vaso 4 por medio de un borde de dicha tapa. Es recomendable enclavar el vaso 4 y la tapa 5, ya que, durante el funcionamiento de la máquina de cocina 3, pueden actuar eventualmente fuerzas grandes, por ejemplo originadas por un proceso de trituración por medio del mecanismo batidor y/o por un aumento de temperatura en el vaso 4. A este fin, la máquina de cocina 3 presenta al menos un elemento de enclavamiento 2 que puede enclavar la tapa 5 contra el vaso 4. Este elemento de enclavamiento 2 está configurado aquí en forma ondulada, preferiblemente alargada, con un eje longitudinal central orientado según la extensión longitudinal, que forma al mismo tiempo un eje de giro del elemento de enclavamiento 2. El elemento de enclavamiento cilíndrico 2 generalmente alargado está dispuesto de tal manera en la máquina de cocina 3 que este elemento corte a manera de secante, con relación a una vista en planta, el borde del vaso 4 y de la tapa 5, eligiéndose la longitud axial del elemento de enclavamiento 2 de modo que ambas zonas extremas de dicho elemento de enclavamiento 2 sobresalgan más allá de la zona de borde parcialmente abarcada a manera de secante del vaso 2 o de la tapa 5. Un extremo del elemento de enclavamiento 2 está unido con un motor eléctrico dispuesto en la máquina de cocina 3.

15 Como se representa, están previstos preferiblemente en la máquina de cocina 3 dos elementos de enclavamiento 5 orientados paralelamente uno a otro que preferiblemente pueden ser accionados a rotación en sentidos contrarios por medio de sendos motores eléctricos. El elemento de enclavamiento 2 realizado totalmente en forma ondulada está provisto también de un entrante que en el ejemplo de realización representado según la figura 2 se extiende aproximadamente a lo largo de preferiblemente 60 a 70% de la longitud axial del elemento de enclavamiento 2. Este entrante está configurado de modo que pueda recibir y enclavar mutuamente unas zonas de borde correspondientes del vaso 4 y de la tapa 5.

20 Como se representa en la figura 1, el elemento de enclavamiento 2 presenta un elemento de cubierta 1 que tiene una superficie 6 configurada como una superficie de forma libre. La superficie 6 presenta al menos zonalmente una zona de borde plegada 7. El elemento de cubierta 1 cubre un cuerpo de base 12 del elemento de enclavamiento 2 preferiblemente en las zonas de superficie que, en el estado de enclavamiento, no están en contacto con el vaso 4 y/o la tapa 5. En la vista representada el elemento de cubierta 1 presenta sustancialmente una forma rectangular.

25 Las figuras 3 y 4 muestran el cuerpo de base 12 del elemento de enclavamiento 2 con el elemento de cubierta 1 dispuesto en el mismo en una representación en corte perpendicular a la extensión longitudinal del elemento de enclavamiento 2 o del elemento de cubierta 1. Referido a este corte, el cuerpo de base 12 del elemento de enclavamiento 2 está configurado sustancialmente en forma de arco. El elemento de cubierta 1 presenta en su zona de borde superior (con relación al plano de la hoja de la figura) una zona de borde plegada 7. Por el contrario, la zona de borde opuesta no está plegada. El elemento de cubierta 1 está fabricado a base de una chapa metálica con un espesor 8 del material de, por ejemplo, 1 mm.

30 La superficie 6 del elemento de cubierta 1 está curvada de manera sustancialmente continua, estando plegada la zona de borde plegada 7 hacia el lado cóncavo de la superficie curvada 6. El lado cóncavo del elemento de cubierta 1 mira en dirección al lado convexo del cuerpo de base 12 de forma de arco.

35 Entre el cuerpo de base 12 y el elemento de cubierta 1 está dispuesto un medio de unión 11. Según la figura 3, el medio de unión 11 es un adhesivo que se aplica sobre el lado convexo del cuerpo de base 12 y/o sobre el lado cóncavo del elemento de cubierta 1. Seguidamente, el elemento de cubierta 1 es puesto en contacto por medio de la zona de borde plegada 7 con el elemento de enclavamiento 2. Según la figura 4, el medio de unión 11 está constituido alternativamente por un gran número de remaches que encajan tanto en el cuerpo de base 12 como en el elemento de cubierta 11.

40 La zona de borde plegada 7 del elemento de cubierta 1 presenta en el ejemplo de realización mostrado un ángulo de aproximadamente 45° (figura 3) o 0° (figura 4) con la normal a la superficie del cuerpo de base 12. La zona de borde del elemento de cubierta 1 opuesta a la zona de borde plegada 7 no está plegada, sino que sigue a la curvatura de la superficie 6 del elemento de cubierta 1. Entre esta zona de borde y el cuerpo de base 12 existe sustancialmente un ángulo de aproximadamente 20°. Para fijar el elemento de cubierta 1 se presiona dicho elemento de cubierta 1

sobre el cuerpo de base 12, desplazándose sustancialmente tan solo las zonas de borde no plegadas del elemento de cubierta 1 en sentido transversal a la dirección de presionado. Se pretensa así el elemento de cubierta 1 con respecto al cuerpo de base 12, con lo que el elemento de cubierta 1 se aplica al cuerpo de base 12 con la menor presencia posible de rendijas. La zona de borde plegada 7 produce una rigidización del elemento de cubierta 1, mientras que la zona de borde opuesta del elemento de cubierta 1 no provista de un plegado dispone de la blandura a la flexión necesaria para una compensación de longitud. Una vez realizado el montaje, el elemento de cubierta 1 está dispuesto en el cuerpo de base 2 con la menor formación posible de rendijas.

La figura 5 muestra el elemento de cubierta 1 en una vista tomada desde abajo, es decir, en una vista del lado cóncavo de la superficie 6. La superficie 6 configurada como una superficie de forma libre se puede inscribir en esta vista sustancialmente dentro de una forma rectangular, presentando la superficie 6 al menos parcialmente una zona de borde plegada 7 con relación a al menos tres lados 9, 10, concretamente dos primeros lados largos 9 y dos segundos lados cortos 10. Especialmente, un primer lado 9 (a la izquierda en el plano representado de la hoja) presenta en toda su longitud una zona de borde plegada 7, mientras que los segundos lados 10 adyacentes a este primer lado 9 (arriba y abajo en el plano de la hoja) presentan una zona de borde plegada 7 al menos en la zona parcial adyacente al primer lado 9.

La figura 6 muestra el modo en que la zona de borde plegada 7 del segundo lado superior 10 corre a lo largo de la extensión longitudinal de dicho lado 10. La zona de borde plegada 7 presenta siempre una anchura que corresponde aproximadamente al doble del espesor 8 del material.

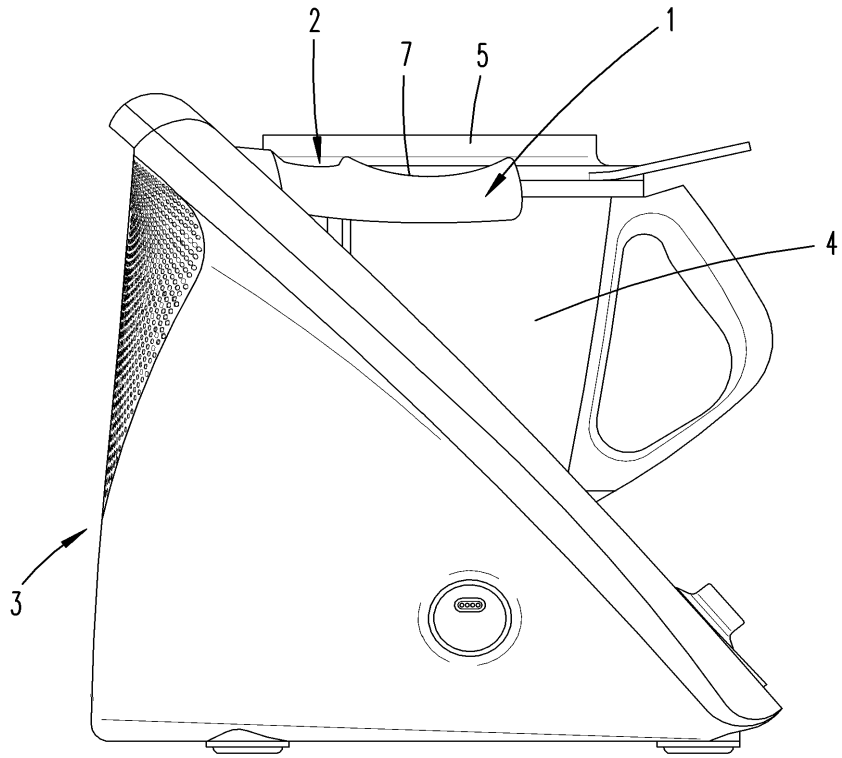
**Lista de símbolos de referencia**

20	1	Elemento de cubierta
	2	Elemento de enclavamiento
	3	Máquina de cocina
	4	Vaso
	5	Tapa
25	6	Superficie
	7	Zona de borde plegada
	8	Espesor del material
	9	Primer lado
	10	Segundo lado
30	11	Medio de unión
	12	Cuerpo de base

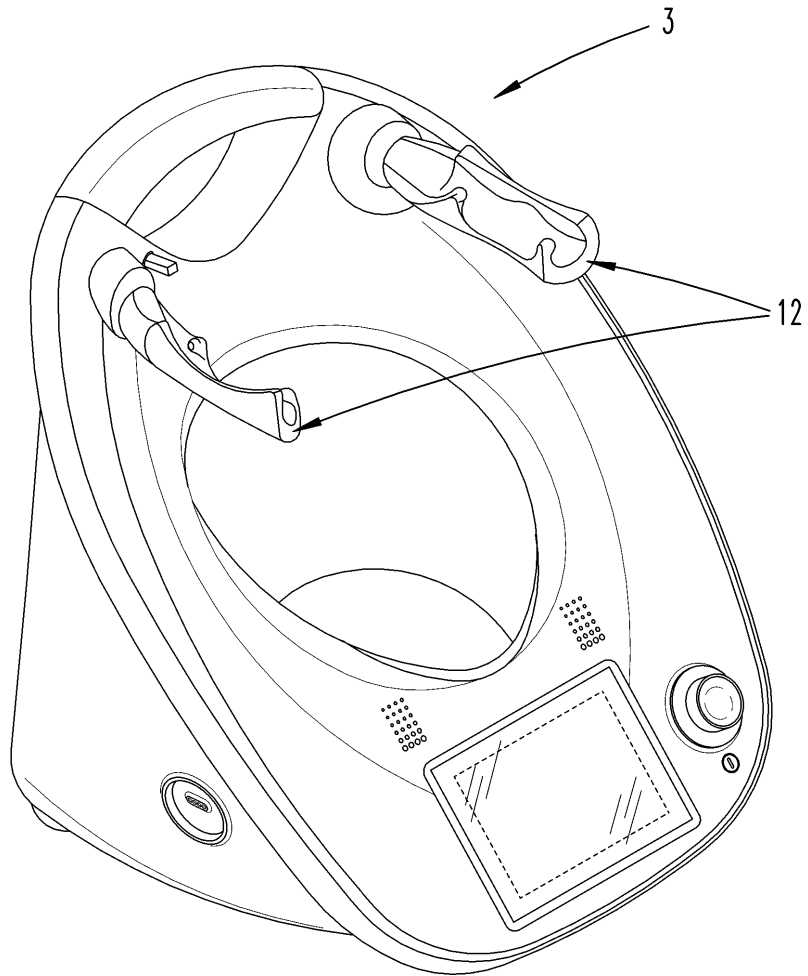
**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Elemento de enclavamiento (2), especialmente rodillo de enclavamiento, para enclavar un vaso (4) de una máquina de cocina (3) con una tapa (5), **caracterizado** por que el elemento de enclavamiento (2) presenta un cuerpo de base (12) y un elemento de cubierta (1) que cubre tan solo parcialmente dicho cuerpo de base (12), presentando el elemento de cubierta (1) al menos parcialmente una zona de borde plegada (7) vuelta hacia el cuerpo de base (12), por medio de la cual el elemento de cubierta (1) queda dispuesto bajo pretensado en el cuerpo de base (12).
- 10 2. Elemento de enclavamiento (2) según la reivindicación 1, **caracterizado** por que el cuerpo de base (12) es un cuerpo de rodillo configurado sustancialmente en forma cilíndrica que está provisto tan solo parcialmente del elemento de cubierta (1) a lo largo de un perímetro transversal a un eje longitudinal.
- 15 3. Elemento de enclavamiento (2) según la reivindicación 1 o 2, **caracterizado** por que la zona de borde plegada (7) del elemento de cubierta (1) presenta sustancialmente un ángulo comprendido entre 0° y 45° con una normal a la superficie del cuerpo de base (12), mientras que una zona de borde no plegada del elemento de cubierta (1) presenta sustancialmente un ángulo comprendido entre 70° y 90° con una normal a la superficie del cuerpo de base (12).
4. Elemento de enclavamiento (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que el elemento de cubierta (1) está pegado sobre el cuerpo de base (12).
5. Elemento de enclavamiento (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que el elemento de cubierta (1) presenta una superficie (6) configurada como una superficie de forma libre.
- 20 6. Elemento de enclavamiento (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que la zona de borde plegada (7) presenta perpendicularmente a la extensión longitudinal de su canto una anchura que es al menos la mitad de grande y a lo sumo cinco veces mayor, de preferencia al menos exactamente igual de grande y a lo sumo tres veces mayor, en particular preferiblemente alrededor de dos veces mayor que el espesor (8) del material de la zona de borde plegada (7).
- 25 7. Elemento de enclavamiento (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que la superficie (6) del elemento de cubierta (1) está curvada sustancialmente de forma continua, estando plegada a la zona de borde plegada (7) hacia el lado cóncavo del elemento de cubierta (1).
8. Elemento de enclavamiento (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que el elemento de cubierta (1) está fabricado de una chapa metálica.
- 30 9. Máquina de cocina (3) con un vaso (4), una tapa (5) que cierra al menos parcialmente el vaso (4) y al menos un elemento de enclavamiento (2) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8.

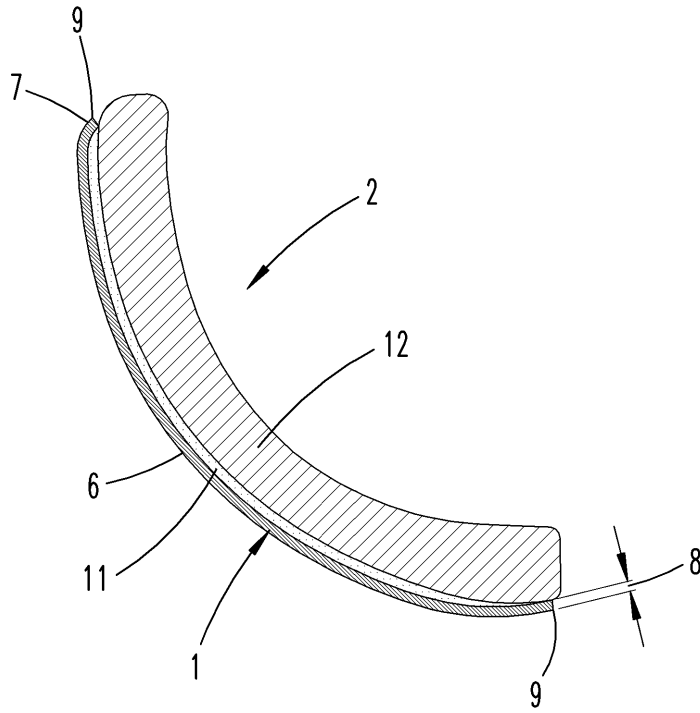
***Fig. 1***



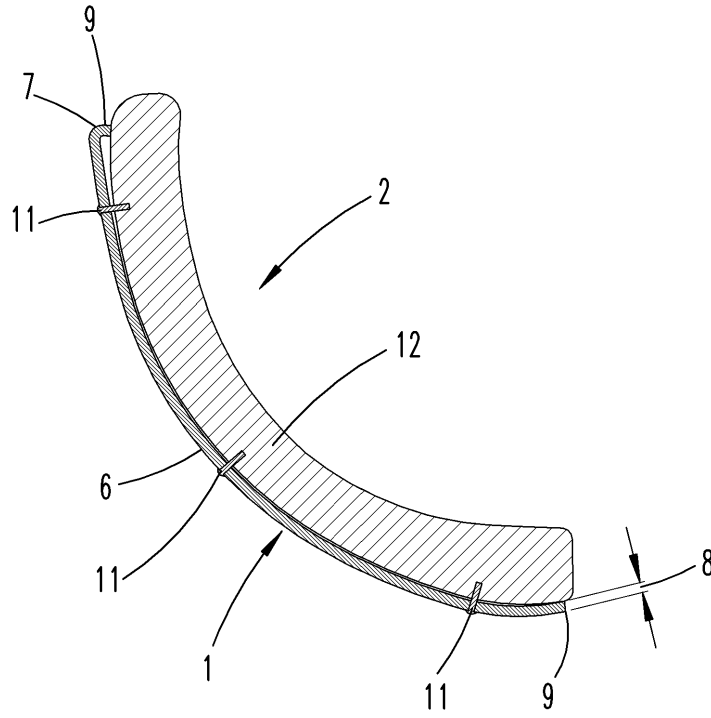
**Fig. 2**



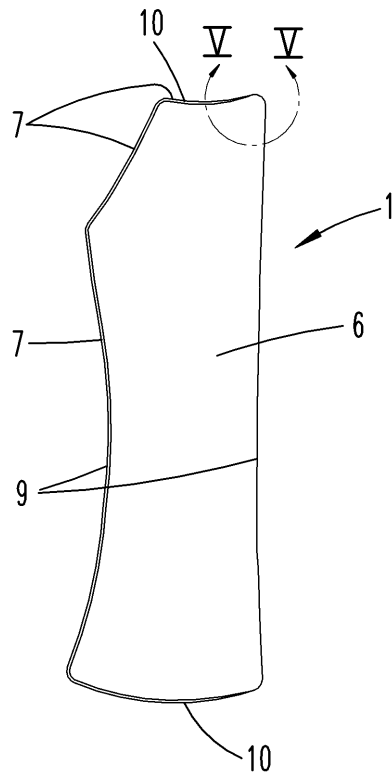
***Fig. 3***



**Fig. 4**



**Fig. 5**



**Fig. 6**

